

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION TORRIJOS

Número 1

Edicto

Don José Ignacio Fernández del Castillo, Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Torrijos.

Hago saber: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento expediente de dominio, exceso de cabida número 541 de 2011, a instancia de José Miguel Puente Velázquez y María Ester López Castro, expediente de dominio de la siguiente finca:

Parcela urbana en el término municipal de El Casar de Escalona, sita en urbanización «Las Labranzas, número 24, antes al sitio conocido como «La Aceña», hoy en día es la parcela número 24A de la mencionada urbanización, con una superficie según Registro de la Propiedad de quince áreas (1.500 metros cuadrados) y según tanto reciente medición topográfica como catastral de veintiséis áreas y noventa centiáreas, 2.690 metros cuadrados; linda, al Norte, con el camino; al Sur, con Juan José Ortega Borreguero; al Este, con el camino, y al Oeste, con Alfonso Tapia Fernández y Eva María González Grankvist y con número de referencia catastral 9562001UK6396S0001IY.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Torrijos a 22 de febrero de 2012.-El Secretario Judicial, José Ignacio Fernández del Castillo.

N.º I.-1732